



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

Carmen Barahona Prol, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara, solicita al Consejo de Gobierno la siguiente INFORMACIÓN:

Remisión del dictamen técnico sobre la inspección visual solicitado por la Consejería de Educación, para informar de la viabilidad de la apertura del centro educativo CENTRO EDUCATIVO PONCE DE LEON, situado en el distrito de Usera, tras la borrasca Filomena

Madrid, 19 de enero de 2021.

Vº Bº

EL PORTAVOZ ADJUNTO



Fdo. José Cepeda García de León

LA DIPUTADA



Fdo. Carmen Barahona Prol